

Municipal don Clemente Román Martín, y don José Ignacio Leonet Michelena.

Asimismo se hace público que, por acuerdo plenario de fecha 19 de mayo de 1993, han sido declaradas desiertas tres plazas de Cabos de la Guardia Municipal, dos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de septiembre de 1992 y la restante a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 1992.

Rentería, 21 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

15763 RESOLUCION de 28 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Orense), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 12 de abril de 1993, y a propuesta de los diferentes Tribunales calificadores, se han nombrado funcionarios de carrera a las siguientes personas:

Don José Luis Mato Rodríguez, Técnico de Administración General, grupo A, Escala Administrativa General.

Don José Ramón Prada Puentes, Tesorero, grupo B, Escala Administración Especial.

Doña María Dolores Gavela Fernández, Auxiliar administrativa, grupo D, Escala Administración General.

Doña Gumersinda González Palmeiro, Auxiliar administrativa, grupo D, Escala Administración General.

O Barco de Valdeorras, 28 de mayo de 1993.—El Alcalde.—Ante mí: La Secretaria.—

15764 RESOLUCION de 2 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace público el nombramiento de dos Médicos Especialistas en Medicina Interna.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 22 de marzo de 1991 y como consecuencia de las pruebas selectivas celebradas para proveer tres plazas de Médicos Especialistas en Medicina Interna, ha procedido a la aprobación del nombramiento de los aspirantes que se relacionan a continuación, colocados por el orden de las calificaciones alcanzadas por los mismos y que asimismo se expresan:

1. Don Juan de Dios García Díaz: 18,14 puntos.
2. Don José María Mesa Latorre: 17,18 puntos.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

UNIVERSIDADES

15765 RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», del Departamento de Medicina a don José Manuel Martínez Vázquez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Reso-

lución de esta Universidad de 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», del Departamento de Medicina de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Martínez Vázquez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Martínez Vázquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Medicina», del Departamento de Medicina de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

15766 RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Daniel Antonio Gil Tomás Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas, Computadores y Automática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 30 de noviembre de 1992 de esta Universidad, plaza número 77/92 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Daniel Antonio Gil Tomás Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas, Computadores y Automática.

Valencia, 27 de mayo de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15767 RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Héctor Sarmiento Almeida Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 41, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a don Héctor Sarmiento Almeida, documento nacional de identidad número 42.521.674, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes lo correspondan.